

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
CALLE DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que conluzca la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
La toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
La 1ª plana. 0,15 cta. palabra.
2ª y 3ª 0,05 línea.
4ª y 5ª 0,03 línea.
ENCUENAS SECON TANTO
No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Bajo la presidencia del señor Comisario Régio Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró la sesión reglamentaria esta Corporación el día 20 del actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación recibida del Consejo Superior, en la cual manifiesta que en vista de que la Diputación provincial, desde la constitución de este Consejo no ha satisfecho cantidad alguna por concepto de material; que el mobiliario del local para la sala de sesiones y oficinas lo ha satisfecho esta Junta y que el personal lo dota directamente la Diputación, había propuesto la Comisión permanente del mencionado Consejo Superior al Excmo Sr. Ministro de Fomento, interesase del Gobierno dicese las órdenes oportunas para que la Diputación abone a esta entidad las cantidades que está obligada a satisfacer.

Fueron leídos otro oficio del Consejo Superior en el cual pregunta la clase de servicios que al Consejo presta el periódico, «Murcia-Pecuaría», así como también nuestra comunicación, contestación la anterior, en la cual se le manifiesta que dicho periódico es el medio de que se vale esta Corporación para divulgar entre los agricultores y ganaderos todo cuanto, juicio de esta Junta, les interesa saber para que se fomente el desarrollo de la riqueza en la provincia, quedando enterado el Consejo de los asuntos.

Visto el informe emitido por el vocal señor Díez de Revenga acerca de las conclusiones elevadas al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por el Consejo de Tarragona, sobre la imperiosa necesidad de que se dicte por dicho Ministerio una disposición modificando ó ampliando las vigentes, referentes á aprovechamientos de aguas públicas, el Consejo acordó, conforme con lo propuesto por el señor Díez de Revenga, dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento apoyándola y dirigiéndose á dichas conclusiones.

Se nombraron los señores Vocales que han de constituir las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de los pueblos siguientes:

Murcia

Don Joaquín García García, don Antonio María Palarea Sánchez, don José Asensio Illán, don Adolfo Virgili y don Juan Antonio Hernández del Aguila.

Fuente Alamo

Don Antonio Blaya Blázquez, don José Antonio Buendía Rós, don Pascual Baño Muñoz, don Juan Montenegro Monserrate, don Dámaso Hernández Martínez.

Beniel

Don Pedro Nicolás Navarro, don José Esquedero Lidón, don Francisco Herrero Belmonte, don Antonio González Agustín y don José Riquelme Paredes.

Moratalla

Don Juan Antonio Escalante Toledo, don Fernando Girón Pérez de Arce, don Domingo Aguilera Medina, don Celedonio Bañón López y don Esteban Muñoz Ruiz.

Picots

Don Pedro Rojo Gómez, don Antonio Turpín, don José Alvarez Castellanos, don José Marin Merín y don Antonio Navarro Guirao.

San Javier

Don Francisco Zapata Sánchez, don Juan Saez Conesa, don Fernando Zapata Giménez, don Eduardo Pelayo Perea y don Luis Bañuelo.

Mula

Don Jesús Artero del Campo, don Juan Monreal López, don José Martínez García de Gerónimo, don Maximiliano Pérez Guijarro y don José García Duarte

Librilla

Don Francisco Gil Manresa, don Miguel Munuera Gil, don Pedro Ruiz Navarro, don Miguel Ruiz Sánchez y don Salustiano Capilla Flores.

Blanca

Don José María Pinar Castillo, don Francisco Núñez Fuentes, don Rafael Fernández Candel, don Avelino Martínez Ruiz y don Antonio Molina González.

Lorca

Don José Foulquié Basas, don José Moulina Ladrón de Guevara, Carlos Mazón Moyardo don Francisco Mendez y don Avelino Salazar Pons.

Abanilla

D. Pedro Gaona Lajara don José Marcó Riquelme de Ruiz, don Carlos Salar Riquelme, don Rogelio Nieto Ramos y don Francisco Llorens Forner.

Totana

D. Ramón Musso Cánovas, don Gonzalo Cánovas Martínez, don Luis Cánovas Povo, don Antonio Camacho Mora y don Juan Antonio Soriano Martínez.

Archena

D. José Antonio Sanchez Martínez, don Pablo Enriquez y Benitez, don Andrés Banegas Rodríguez, don José García y García y don Jesús Martínez y Martínez.

Cehegín

D. José Sánchez Ruiz, don Amancio Sanchez Ruiz, don Francisco Ruiz Alvarez Castellanos, don Ricardo Lopez Lopez y don Elias Martínez Rico.
Se dió lectura á una carta del

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva, dando cuenta de lo gravemente amenazada que se encuentra la importación del pimiento molido español en territorio húngaro, así como de la copia de un informe que sobre tan importante asunto ha remitido el señor Embajador de España en Viena al Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva. En vista de que, según manifiesta dicho diplomático, trata el ayuntamiento de Seged de que el derecho de Aduana del pimiento molido español, que hoy son 48 coronas los 100 kilos, se eleve á 300 coronas, con lo cual sería imposible la importación del pimiento español en dicho territorio, el Consejo acordó adherirse y cooperar con la Cámara de Comercio de esta capital para que las gestiones que con motivo de un asunto de tan vital interés para esta provincia ha emprendido, se vean coronadas por el éxito.

El Consejo quedó enterado de dos oficios recibidos de los ayuntamientos de Ulea y Villanueva, en los cuales solicitan que por el señor Ingeniero agrónomo de esta provincia, se gire una visita á dichos pueblos con el fin de estudiar una plaga que se ha presentado en los naranjos y que se conoce en dichas localidades con el nombre de «Roya», cuyas comunicaciones se trasladaron al expresado señor Ingeniero agrónomo para los efectos consiguientes.

Visto un oficio del señor Ingeniero Director de la Estación Sericícola de esta capital, en el cual solicita que por este Consejo se conceda algún premio de utilidad, para los alumnos que asisten á la clase de análisis al microscopio para la selección de la simiente del gusano de seda que empezará á darse en dicho Centro desde el primero de Julio. El Consejo acordó conceder, con el mencionado fin, un microscopio.

Se autorizó al señor Comisario Régio para que, de acuerdo con el señor arrendatario de contribuciones de esta provincia, fije el tanto por ciento que debe percibir este señor, como premio de cobranza del impuesto que determina el artículo 17 de la ley vigente de plagas del campo.

Don Diego Salmerón propuso que dicho impuesto de plagas se empezara á cobrar desde 1.º de Enero de 1915. Los señores Ins-

pector de Higiene Pecuaria é Ingeniero Agrónomo optaron por que se cobrara desde el primero de Julio el corriente año, con el fin de tener medios para poder realizar labor útil durante la campaña de invierno, quedando acordado por el Consejo cobrar lo correspondiente al segundo semestre del año actual.

A instancia del señor Comisario Régio se acordó hacer la estadística del movimiento, por meses, de los productos agrícolas é industriales que hayan sido objeto del tráfico en las estaciones de los ferrocarriles de esta provincia.

DE TEATROS

Temporada veraniega

Como ya hemos dicho en otra ocasión, este año vamos a tener una distracción nocturna en la Plaza de toros, donde á semejanza de otras poblaciones se ha construido un teatro para dar funciones durante los meses de calor.

No nos vamos á aburrir tanto los que no podemos salir de veraneo.

Lo que al principio se creyó como cosa irrealizable, se llevará á la práctica y ya están ultimados todos los detalles.

Los que el pasado domingo estuvieron en la novillada infantil, pudieron ver, ante la meseta del toril, el magnífico escenario que se ha levantado. La instalación eléctrica, también está terminada.

Para dar facilidades al público, se ha abierto una puerta en la tapia del huerto de San Felipe que dá frente á la puerta principal de la Plaza y de esta forma se acorta considerablemente el camino.

La temporada comenzará probablemente el sábado. Hoy ha llegado á ésta, procedente de Valencia, la compañía que ha de actuar en dicho teatro veraniego.

Comocidos son de nuestro público buen número de los artistas que forman parte de ella.

La dirige Aparici, el excelente actor que tantos aplausos se conquistó en nuestro teatro en la temporada de invierno del pasado año en Romea; figurando en ella, entre otros artistas muy notables, la notable tiple cómica Maria Lacalle,

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. SRES.

Don Juan Cayuela y Ramón
y doña Remedios de Isaura y García
(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una el día 24 del actual en la Iglesia del Convento de Madres Capuchinas.

Su hijo D. Joaquin Cayuela de Isaura
que le dedica este piadoso recuerdo, ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por las almas de los finados por lo que quedará agradecido.

Murcia 23 de Junio de 1914.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

que tantas simpatías se conquistó en aquella temporada.

Se dará, como es natural, género chico alternando con las imprescindibles operetas y tendremos un buen número de estrenos, pues esta compañía, como viene, lleva todo el invierno actuando y su repertorio es muy extenso.

Las noches que se avecinan en la Plaza de toros, van á ser muy agradables.

Creemos que por la novedad de ese teatro al aire libre, la deliciosa temperatura que se disfrutará en la Plaza, la compañía que ha de actuar en ella y el variado repertorio que se dará, unido á la baratura de los precios, han de llevar un público numeroso.

Así lo merece el emprendedor empresario, que no ha reparado en las consecuencias que puede tener un negocio completamente desconocido, con tal de poder ofrecer al público un espectáculo entretenido, agradable y económico.

También es casi seguro que una parte de la temporada la haga la compañía del teatro de Novedades de Madrid, que dirige nuestro paisano el notable actor cómico Antonio García Ibañez.

Se prepara un porvenir veraniego, que nos van á tener envidia hasta los que tienen la fortuna de poder veranear.

Las mujeres en las Academias

La Real orden del ministerio de Instrucción pública, de que hemos dado noticia, declarando que nada se opone á la entrada de las mujeres en las Academias, ha sido objeto en estos días de los naturales comentarios.

Claro es que nada nuevo dice la Real orden; pues ni en el reglamento de la Academia Española, ni en los de las otras, hay nada que se oponga á la elección de las mujeres. Pero sin que dicha resolución venga á modificar el criterio de los académicos, poco partidarios, en su mayoría, de alterar la tradición, es una ventaja el que todo el mundo conozca el espíritu del reglamento y estatutos de aquellas Corporaciones.

Por lo que respecta á la Academia de la Lengua, la opinión pública, conocido el espíritu de la Real orden, se fijará en una escritora ilustre, digna por todos conceptos de tan alta distinción.

Dado el caso de resultar esta insigne escritora elegida para algunas de las próximas vacantes, sería la segunda mujer que ocupase un sillón en la docta casa. La primera lo fué doña María Isidra de Guzmán y de la Cerda, llamada *La doctora de Alcalá*, sabia humanista, notable por su mucho saber y entendimiento, que ingresó en la docta Corporación el 2 de Noviembre de 1784.

Á propósito de esto, la señorita Asas Manterola publica una carta en «La Correspondencia», insistiendo en su apasionada defensa de la candidatura de la condesa de Pardo Bazán para la Academia Española.

Recuerda la señorita Manterola que la Academia de Suecia acaba de honrarse admitiendo en su seno á la poetisa Selma Lagerlöf y hace constar que aquella novelista española tiene una inmensa superioridad sobre la poetisa sueca; pues la condesa de Pardo Bazán ha sido consagrada ya universalmente como escritora insigne, no superada por ninguna mujer contemporánea.

— 44 —

se, — aquellos que de esta jornada saquen el pellejo libre de la espina de Nevege, podrán mandar que se recen misas por el alma de los difuntos.

Peyrolles entró.

Pasepoil se quitó el primero, con gran reverencia, su gorro de lana. Los otros saludaron al recién llegado, también.

Peyrolles llevaba un gran saco de dinero bajo el brazo, le arrojó sobre la mesa, diciendo:

— ¡Toma! valisates! ¡Ahí va vuestra paga!

Luego los cantó.

— ¡Todos puntuales! Eso me gusta.

Vey, pues, á deciros en dos palabras lo que tenéis que hacer.

— Os sacnchamos atentamente, señor Peyrolles—dijo Oocardasse apoyando los codos sobre la mesa.

— Os sacnchamos—dijeron todos.

Peyrolles, tomando una postura de orador, dijo:

— Esta noche, á las nueve, un hombre vendrá por ese camino que veis desde la ventana. Dejará su caballo atado en uno de los pilares del puente y después franqueará el foso. Mirad. Allí, bajo el puente, ¿veis una ventana con rejés?

— 41 —

— Sí, ese es. ¡No hay dos Lagardéres en el mundo!

III

Los tres Felipes

La única ventana de la sala de la posada de *La Manzana de Adán* daba á un bosquecillo plantado de ayas que se extendía hasta los fosos de Caylus. Un camino carretero atravesaba el bosque y conducía á no pocos tendidos sobre los fosos, que eran muy profundos y largos. Rodeaban el castillo por sus tres lados y se abría sobre El Hachazo.

Desde que se construyeron los muros destinados á contener el agua, los fosos se habían destinado por sí mismos y su suelo iba al año dos magníficas cosechas de heno, destinadas á las cuadras del Marqués.

Acababa de segarse la segunda cosecha y desde el sitio donde estaban los ocho aventureros podía verse á los trabajadores atar cuidadosamente los haces de heno bajo el puente.

Aparte del agua que faltaba, los fosos se mantenían en buen estado. Su borde interior

Caravaca

Exámenes

En los primeros días del mes actual, salieron para esa capital los alumnos del colegio de segunda enseñanza de El Salvador que habían de examinarse en el Instituto de la asignaturas del Bachillerato, acompañados del secretario del establecimiento don Fernando López Egea y Gallego.

El resultado obtenido en dichos exámenes, supera á los éxitos alcanzados en años anteriores, lo cual demuestra que no obstante el corto número de alumnos con que cuenta, no decae el entusiasmo de sus profesores, que sin preocuparse de lo exiguo de sus remuneraciones unos, y otros desinteresadamente, trabajan con el mayor entusiasmo en pro de la cultura de este pueblo.

Los trece alumnos con que cuenta en este curso han obtenido las calificaciones siguientes:

Don Miguel Díaz Sánchez, dos sobresalientes, un notable y un aprobado.

Don Martín de Robles Sánchez, un sobresaliente, un notable y un aprobado.

Don Sebastián Marin Giménez, tres aprobados.

Don Luis de Paco de Gea, un sobresaliente y tres aprobados.

Don Pedro Medina López, un sobresaliente, dos notables y un aprobado.

Don Francisco López-Egea y Martínez Carrasco, dos sobresalientes, dos notables y un aprobado.

Don Carlos Martínez Sastre, un sobresaliente, un notable y dos aprobados.

Don Alfonso Sánchez y Martínez Carrasco, un notable y tres aprobados.

Don Vicente Conesa Soler, un sobresaliente, un notable y tres aprobados.

Don Miguel de Luelmo Asensio, un notable y cuatro aprobados.

Don Manuel Torrecilla Girada, un notable y cuatro aprobados.

Don José Teruel Gómez, un notable y cuatro aprobados y

Don José de Mata Elbal, un notable y tres aprobados.

Por tan lisonjero resultado damos nuestra más cordial enhorabuena á los profesores y alumnos de este colegio y muy especialmente á su fundador don Alfonso Caparrós Fernández y al director don Tomás Hervás y García, que con su actividad y celo y secundados con gran entusiasmo por los demás profesores, han sabido colocar este centro de cultura al nivel de los más acreditados de la provincia.

Estudiantes

Después de obtener brillantes notas en la Universidad Central, han regresado de Madrid los alumnos de la facultad de Derecho, don Antonio López Gonzalo y don Francisco del Moral, habiendo aprobado en un año el preparatorio y el primero de Facultad.

También ha llegado procedente de la corte el aventajado estudiante del Colegio de Huérfanos de la Guerra, don Guillermo Beilén Calzada, que ha obtenido sobresaliente en las siete asignaturas de que se ha examinado.

Nuestra enhorabuena á tan aprovechados jóvenes y á sus respectivas familias.

Viajero

Procedente de Valencia, llegó ayer nuestro querido amigo don Francisco Asturiano Navarro, acompañado de su encantadora hija María; después de haberse examinado esta última de solfeo en el Conservatorio de dicha capital, obteniendo la honrosa calificación de sobresaliente.

Felicítamos efusivamente á la angelical niña y á sus papás por tan merecido triunfo.

Esta tarde sale para la referida capital nuestro amigo Asturiano, dejando aquí á su hija al lado de la familia. Buen viaje.

Corresponsal.



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Eduvigis Giner Hernandez, de Giner

Ha fallecido á las doce del día de hoy

A los 38 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligido esposo don José Maria Giner Cánovas; padres don Julián Giner Nicolás y doña Josefa Hernández del Aguila; hermano don Francisco Giner Hernández; hermanos políticos don Francisco, doña Carmen, don Juan Bautista y doña Rafaela; tíos don Agustín, doña Micaela y don Juan Antonio Hernández del Aguila; tíos políticos; primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrá lugar mañana 24 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen el primero á las 8 y media y el segundo á las 9 y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 23 de Junio de 1914.

Casa mortuoria: Plaza de González Conde, núm. 8.

No se reparten esquelas.

DE FORTUNA

Solemne entronización del Corazón de Jesús en todos los hogares del Baleario de Fortuna

Dis grande, día so' emne, imborrable para los habitantes de este fin de ayer 19 festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde después de un alvivo y conmovedor Sermón predicado al estilo de campaña (por no caber la gente en la iglesia) por el virtuoso y elocuente cura párroco de Fortuna D. José Moreno Fernández, arrancó la procesión en que sólo «corazonas» se veían pues todas las banderas que llevaban 150 niños, eran blancas y orladas de escarcarado y con el Corazón Divino en el centro; y sobre ellas dominaban á todos, orlada la Imagen por un arco de flor natural con letras salientes y encarnadas (como su fuego) las dos promesas más hermosas y consoladoras para los españoles «Reinar en España» y por el otro lado «Yo bendeciré las casas en que la Imagen de mi corazón sea expuesta y honrada» dando guarda á ese trozo las diez promesas restantes (escritas también con letras encarnadas en diez banderas mayores)

dadas por El á Margarita de Alacón y llevadas por señoritas. La procesión arrancó después del sermón á las seis de la tarde muy bien organizada, con estandartes, clero, autoridades, música y el pueblo entero de Fortuna y algunas personalidades del de Abanilla que vinieron á presenciar el acto. Detrás del trono iba un carretoncito revestido llevando tantos cuadros del Sagrado Corazón como habitantes tiene este recinto, para ir entregando á cada cual el suyo parado unos momentos el trono en cada hogar

Ver todas las casitas luciendo vistosas colgaduras, con sus mesas arregladas con las mejores galas en la puerta, para que el Divino Corazón reposara unos momentos ante ellas y en su presencia colocar en los hogares era una escena continuada de lágrimas y alegrías espeluznantes para el corazón humano... ¿No habría de serlo también para el Corazón divino que lo iba presenciando?

En cada casa iba parado la procesión, saliendo toda la familia á recibirlo, rezando el Oredo y recibiendo de manos de D. C. T. de M. iniciadora de este acto el cuadro y las precas correspondientes; desapareciendo una ensordecedora traca, entre vivas entusiastas al Corazón

de Jesús, mientras un coro de voces entonaba conmovido el «Corazón Santo tu reinas tu nuestro escaroto siempre serás».

También en la morada de los duques del Baleario se entronizó de tendidamente con todo el ceremonial el acto que fué verdaderamente conmovedor.

La procesión terminó al oscurecer, al son de la Marcha real, esta solemne Marcha española que siempre comienza pero mucho más cuando es en obsequio de Dios.

Hubo fuegos artificiales, cohetes y tracas, músicas, himnos del Corazón de Jesús y del Congreso Eucarístico, alegría y entusiasmo tanto en las chicos como en los grandes y el propósito unánime de venerar y entronizar no solo en sus casas sino en sus corazones, al que se Rey de reyes y Señor de los que dominan.

CARLOTA TALAVERA

Descubriendo una lápida

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Coincidiendo con la entrega de los reales despachos á los nuevos

oficiales de infantería en el pátio del Calazar se verificará el descubrimiento de la lápida en conmemoración de la primera víctima de la aviación Celestino Vado.

Los sucesos de Valencia

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Como Dato no asistió á su despacho oficial recibió á los periodistas el subsecretario Sr. Marqués de Santa Cruz.

Dijo á los representantes de la Prensa que el señor Dato había lamentado en el Consejo celebrado ante el Monarca los sucesos de Valencia.

Añadió que el Gobierno se dispone á evitar la repetición de los sucesos.

LAS CORTES Congreso

(Por telégrafo)

Sesión del día 22.

22.—A las 11'15 n.

A las tres en punto de la tarde

se abre la sesión bajo la presidencia de Besada.

En los escaños hay media docena de diputados.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

AYUSG ruega á la presidencia que se cuente el número de diputados.

Un secretario hace el recuento y no habiendo número suficiente, se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia de Azcárraga á las 3'50.

En el banco del Gobierno los señores Ugarte y Bergamín.

Ruegos

MIRANDA formula un ruego acerca de medidas sanitarias que deben emplearse para la conducción de ganado en ferrocarril.

OCHANDO habla de los pueblos que han sufrido daños por las heladas y pide al Gobierno que se busquen medios para socorrerlos.

El duque de S. PEDRO de GALATINO lamenta que se haya retirado de la discusión el proyecto de la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Solicita que se traiga á la Cámara el expediente del ferrocarril de Larache.

Los ministros de FOMENTO e INSTRUCCION contestan prometiendo acceder á lo solicitado.

ALBA pide que se establezca en España la fiesta escolar en la forma en que se hace en Inglaterra. El ministro de INSTRUCCION promete estudiar la petición.

Se hacen otros ruegos de escasos interés.

Orden del día

Se aprueba en votación definitiva la autorización al ayuntamiento de Sevilla para implantar nuevos impuestos.

POZO defiende una proposición sobre vehículos, que es aceptada. Se discute el dictamen sobre las actas de La Coruña.

GARCIA PRIETO defiende elección.

LANDEIRA apoya el dictamen. En votación nominal, por 97 votos contra 13, se desecha el voto.

GULLON consume el primer turno contra la totalidad.

ALVAREZ GUIJARRO contesta por la Comisión.

Rectifica brevemente el marqués de Alhucemas y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado consejero de Supremo de Guerra, el general de división San Martín.

Gobernador militar de Pontevedra al señor Díaz Ceballos.

Ayudante del Rey al comandante de Caballería don Miguel Ponte.

Director de la Academia de la fantería don Enrique Marzo.

Se ha destinado á mandar el batallón de Cazadores de Lérida el teniente coronel Martínez Raposo.

Se conceden grandes cruces de las de Mérito militar al general Berenguer y al vicealmirante Pidal.

Ha sido destinado á Tetuán, á órdenes del general Marina, el general Milans del Bosch.

También se ha firmado una concesión de cruces.

Los Mauristas

(Por telégrafo)

Censuras

22.—A las 11'15 n.

Significados mauristas consumen este tarde en el Congreso lenguaje empleado por Ossorio Gallardo en el mitin de Santandrea y muy especialmente lo que se refiriéndose á Cierva.

Aclaración

Los diputados marques de Mateflorida y conde de Coloma han manifestado que no son mauristas, como dijo la Prensa ministeriales.

se elevaba en escarpada pendiente hasta la capleada. Solo tenía una brecha practicada de intento para dar paso á las carretas cargadas de heno hasta el camino carretero que se veía desde la ventana de la hostería.

Desde el suelo hasta el fondo del foso, el muro estaba cubierto de numerosas saeteras; pero solo había una capaz de dar paso á una persona. Era una ventana colocada justamente bajo el puente fijo que había reemplazado desde hacía mucho tiempo al levadizo.

Esta ventana estaba cerrada con reja. Daba luz al cuarto de baño de Caylas, gran sala subterránea que conservaba aún algo de su antigua magnificencia. Es sabido que en la Edad Media y en el Mediodía principalmente, se elevaba á la exageración el lujo de los baños.

Las tres acababan de dar en el reloj de la torre del Homenaje. Aquel terrible matamoros que se llamaba el bello Legardére, no estaba allí ni era probable que fuese, por lo que nuestros maestros de armas, después del primer momento de estupor, recobraron su habitual faufarronería.

—Pues bien—exclamó Saldaña,—te digo, amigo Ocardasso, que daría diez pistolas por ver á tu caballero Legardére.

—¿Oua la espada en la mano? Si ese día llega, amigo mío, ponte antes en gracia de Dios, te lo recomiendo.

Saldaña se puso el sombrero atravesado.

Un lance iba sin duda á salir de aquella discusión y milagro era que no hubiese ocurrido ya entre tales faufarrosos, cuando efortunadamente Steupitz, que estaba asomado á la ventana, exclamó interrumpiendo la disputa:

—¡Haya paz, hijos míos! Ahí viene el señor Peyrolles, el conde leante del Príncipe de Gonzaga.

En efecto, se veía al señor Peyrolles avanzar á caballo por la carretera.

—Hemos hablado mucho y nada hemos dicho de provecho—dijo precipitadamente Passepoil.—Névers y su estocada secreta valen muchísimo oro, compañeros, es preciso que lo sepan. ¿Teneis deseos de hacer un buen negocio, quizá vuestra fortuna?

No hay para qué decir que todos contestaron afirmativamente.

—Pues si tal cosa quereis, dejadnos obrar á Ocardasso y á mí y apoyadnos en cuanto digamos al señor Peyrolles.

—¡Entendidol—contestaron todos.

—Así, al menos—acabó Passepoil sentándo-

Ostrom

LA MEJOR LAMPARA IRROMPIBLE
 para el voltaje de 150 voltios de 10, 16 y 25 bujías.
 Pesetas 1'80; de 32 y 50, Pesetas 1'90
 LAMPARAS INTENSIVAS Y DE 1/2 VATIO DE 200 A 5.000 BUIJAS
 Depositarios: Hijos de J. Hilla.

Las sesiones de Cortes

(Por telégrafo)
La de hoy en el Congreso
 22.—A las 11'15 n.

Poco después de levantarse la sesión del Congreso comenzaron a llegar diputados que se mostraban sorprendidos de que se hubiese levantado la sesión.
 Sanchez Guerra salió muy disgustado del salón de sesiones anunciando que esto no pasará más pues está decidido a llamar a la mayoría y diciendo que le había cogido de sorpresa lo ocurrido.

Bezada
 El presidente del Congreso ha de notar que después de la votación del Mensaje se habían trasladado a provincias 147 diputados y que hoy mismo se marcharon 18 más.

Anunció que seguirá cumpliendo con su deber y abriendo la sesión a la hora reglamentaria.

Añadió que si quieren se anunciarán una hora después, pero que comenzará a la hora que se fija.

Romanones
 Decía el conde de Romanones que lo ocurrido era una consecuencia del calor que se deja sentir.

Se mostró partidario de dejar media hora de espera a los diputados para comenzar la sesión.

Dijo que él lo hubiera hecho así y se hubiera evitado lo ocurrido hoy.

Opinó que las Cortes se cerrarían para el 28 ó 29.

Preguntado si apoyaría el Gobierno, contestó que lo había prometido pero que opinaba que no debían aprobarse ahora más que el tratado comercial con Italia, los azúcares y la subvención a la Exposición de Barcelona, dejando para el otoño lo de la escuela.

García Prieto
 También el marqués de Alhucemas opinaba que las Cortes se cerrarían muy pronto dependiendo esto de la aprobación del proyecto de azúcares, la Exposición de Barcelona y el convenio con Italia.

Echagüe
 El ministro de la Guerra dijo que las Cortes permanecieran abiertas por largo tiempo y que se aprobarán el proyecto de la escuadra y otro esenciales para el Gobierno.

Estimaba que el sintoma de esta tarde en el Congreso, desaparecerá en cuanto el Gobierno adopte oportunas medidas terapéuticas.

El Viaje de Romanones

(Por telégrafo)
A Africa
 22.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones estuvo hablando con el rey referente a su viaje a Africa.

Dijo que saldrá el próximo miércoles en el «yat», de Echevarrieta, empezando su visita por la Argelia. Recorrerá todo el litoral norte de Marruecos, llegando a Ifni.

El viaje durará mes y medio. Le acompañarán su hijo Carlos, Echevarrieta, Daniel López, Raneiro, un médico y la servidumbre.

URALITA ROVIRALTA Véase 4.ª plana

Firma de Justicia El viaje de la Reina Suceso sangriento

(Por telégrafo)
 22.—A las 11'15 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley regulando el reglamento de ascenso e ingreso de los empleados de prisioneros.

Otro nombrando magistrado de Granada a don José Tellerías.

Notas políticas

(Por telégrafo)
Banquetes
 22.—A las 11'30 n.

Se ha celebrado el almuerzo en honor de la comisión que se encuentra en Madrid gastando el ferrocarril de Valladolid a Vigo.

La junta directiva de la Juventud católica, obsequió con un almuerzo al presidente de la de Barcelona señor Nadal.

La jornada de trabajo
 Los dependientes de comercio informaron ante la comisión que entiende en la jornada de trabajo.

Estos piden que la jornada de once horas que señala el proyecto, se reduzca a diez.

Dimisión
 Por disidentes políticos ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de La Coruña.

La mancomunidad catalana
 Se ha firmado un contrato entre la Dirección general de Obras públicas y la Mancomunidad catalana de las diputaciones de Tarragona y Lérida, en la que se compromete a pagar cuatro mil pesetas anuales al Estado hasta dejar liquidada la deuda que tienen por caminos vecinales.

En cuanto esté liquidada la deuda podrán concurrir a las subastas de construcciones de carreteras.

Sobre Marruecos
 El senador don Tomás Maestre ha anunciado que explicará en breve una interpelación sobre Marruecos para hacer notar la importancia que tiene para España las operaciones realizadas últimamente en Melilla.

La interpelación le ha sido aceptada por el Gobierno.

Valencia

(Por telégrafo)
 22.—A las 11'15 n.

El tren de Utiel que debía haber llegado a las 7 de la tarde, hizo su entrada en Valencia a las 11 de la noche.

Motivó esto una tramba de agua que cayó, inundando la vía.

EL REY

(Por telégrafo)
Visitas
 22.—A las 11'15 n.

Una comisión de los Ordenes militares visitó al Monarca.

Le dió cuenta de asuntos relacionados con las mismas.

También visitó al Rey una comisión de las fuerzas vivas de Alicante.

Pidió a don Alfonso que asista en el próximo mes de Enero a las fiestas que se celebrarán en aquella población.

A la Granja
 A las seis de la tarde marchó el Rey en automóvil a la Granja.

Le acompañaba en el coche el duque de Maceda.

En otro auto iban el príncipe Raniero, el general Aznar y el doctor Grinda.

Administraciones ejecutivas

(Por telégrafo)
En la provincia
 22.—A las 11'15 n.

En el proyecto de Presupuestos presentados a la aprobación de las Cortes figura el establecimiento de Administraciones ejecutivas de Hacienda en Cartagena y Lorca.

La de Cartagena se dotará de un administrador, cuatro oficiales y un ordenanza.

La de Lorca estará formada por un administrador, tres oficiales y un ordenanza.

Nombramientos diplomáticos

(Por telégrafo)
 22.—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado ministro de España en Stokolmo el duque de Amalfi.

Desempeñaba en el ministerio de Estado el cargo de jefe de la sección colonial.

Para este cargo ha sido nombrado el diplomático don José Caro.

Notas municipales

Don José López Nicolás presenta instancia contra el repartimiento general.

Don Antonio Bañón devuelve instancia de don Antonio Córdoba Gil, don Juan Flores Martínez, don José Martínez y don Francisco Nicolás Nicolás para hacer obras.

El gobernador civil participa haberse remitido a don José Cerdán una expedición de armas de fuego.

Don José María Llanos solicita permiso, para arrojar a la alcantarilla pública las aguas pluviales de las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Príncipe Alfonso.

Don Patricio Comesa y varios vecinos de Valladolides solicitan que el médico del segundo distrito resida en dicho pueblo.

Don Francisco Torres Vera presenta escrito contra el repartimiento general.

Notas militares

El jefe de la caja de reclutas remite pases de Francisco Martínez y José Romero.

Don Eladio Mendoza interesa la citación de José Hernández y Josefa Martínez.

La comisión mixta interesa informes relativos al prófugo Antonio Rueda Martínez y Agustín Martínez Gabaldón.

La misma manifiesta el verdadero nombre del mozo número 183 de la cuarta sección.

La misma remite fallo de Alejandro Marquez Montesinos y Fernando Torrecillas López.

UN HOMBRE MUERTO

La crónica negra tiene que registrar un nuevo y tristísimo suceso, acaecido hoy, a la una próximamente de la tarde, en la calle de Montijo.

Los vecinos inmediatos y algunos transeúntes oyeron una detonación de arma de fuego en lugar muy próximo a la puerta que dá acceso a la cocina del Casino.

Un hombre joven, decentemente vestido, cayó al suelo, gravísimamente herido.

En este momento, el jefe de la guardia municipal don Enrique Lacarcel, que se hallaba en La Peña, salió precipitadamente para el sitio del suceso, no muy distante, y examinando al hombre que yacía en tierra, observó que daba señales de vida.

El forense señor Ayuso, que habita en la misma calle, acudió instantáneamente y comprobó que se trataba de un herido gravísimo, en estado agónico.

El señor Lacarcel dispuso que fuese trasladado al hospital el herido, prestándose a conducirlo en hombros varios jóvenes que allí se encontraban.

Dicho jefe de la fuerza municipal penetró en el piso bajo de una casa de dicha calle, habitado por Diego Blesa Martínez, de oficio tallista, a quien de público se señalaba como autor del hecho.

En dicho piso, se hallaba el Diego Blesa, su esposa Concepción Guillen y tres pequeñas hijas del matrimonio. La esposa y las niñas estaban ensangrentadas, y el expresado señor Forense, que también penetró en la habitación, examinó a Concepción Guillen, a quien apreció ligeras heridas en la cara, de donde provenía la sangre.

Las niñas, presa de la natural congoja, se hallaban abrazadas a su madre.

El agresor Diego Blesa, sin negar el hecho, fué detenido, sin resistencia alguna, por el señor Lacarcel, que lo entregó a una pareja para que fuese conducido a la Inspección de vigilancia.

Las leves heridas de la mujer no hicieron necesaria la traslación de ésta al hospital.

Como acaeció el hecho

Son varias las versiones que acerca de él han circulado, algunas muy contradictorias.

La más generalizada, y que consignamos con las naturales reservas, es la siguiente:

Diego Blesa, sostenía un fuerte altercado con su esposa, por móviles que no hemos podido averiguar. Ello es que el marido, exacerbado y colérico, agredió con arma blanca a su esposa causándole leves heridas en el cuello, y hallándose abrazada a una de sus hijas.

A esta circunstancia se debe sin duda que la agresión del marido no produjera más graves efectos.

En estos momentos, la fatalidad hizo que pasase por allí un joven, decentemente vestido, llamado Enrique Martínez Jara, y sin que se explique el motivo, el furioso marido, al ver que aquel se aproximaba, empuñó una pistola de dos cañones, del calibre doce, y saliendo a la calle, disparó contra el Martínez Jara, causándole en la cabeza una

mortal herida, con expulsión de la masa encefálica.

La pistola fué hallada sobre la cómoda cuando penetró el capitán de la guardia municipal.

Hay algo que aparece misterioso en cuanto a la génesis de este suceso, pues mientras unos achacaban a mera fatalidad la presencia de Enrique Martínez Jara en el lugar del hecho, otros creían que la víctima no era ageno al origen de la contienda conyugal, versión que rechazaban cuantos conocían los antecedentes de este matrimonio, en el que parece reinaba perfecta armonía, por la buena conducta de ambos cónyuges.

Dejemos a la labor del Juzgado aclarar estas nebulosidades.

La víctima

El desgraciado José Martínez Jara, falleció en el momento de entrar en el Hospital.

Contaba de 26 a 28 años, era soltero, pintor, y habitaba en la calle de Villaleal.

No conocemos antecedentes de su conducta.

El agresor

Contará unos 32 años, es casado, como arriba decimos y tiene tres hijas de corta edad.

Tanto él como su esposa, gozan de buena reputación, apareciendo como un matrimonio feliz, cuyo hogar nadie sospechaba que pudiera ser teatro de escenas como la ocurrida hoy.

Esta tarde a las 3 y media ha ingresado en la Cárcel, después de declarar ante el Juez de Instrucción de la Catedral señor Villabona

D. Juan Antonio Perea

Por los telegramas que hemos publicado habrán leído nuestros lectores que nuestro estimado amigo don Juan Antonio Perea ha sido nombrado en la última combinación de gobernadores para el Gobierno civil de Huesca.

Conocido de todos es el cariño que en esta casa se profesa al señor Perea; cariño al cual se suma el reconocimiento de sus altos méritos y la experiencia de sus muchas bondades.

¿Necesitaríamos decir que sus satisfacciones son nuestras y que nos place mucho que el Ministerio le dé esta prueba de que no olvida su valer y no prescinde de sus acreditadas dotes gubernativas?

De sobra sabe el nuevo Gobernador de Huesca que en EL TIEMPO se le tiene como de casa y que todos los votos de este periódico son para que el alto cargo que se le confiere sume a los muchos éxitos obtenidos en su ya largo historial político, otros con que al honrarse ha de honrarnos a sus amigos, a Murcia y al prestigioso partido político murciano en que milita.

El señor Perea ha salido en el correo de esta tarde para Madrid, despidiéndole en la estación numerosos amigos.

Ayuntamiento

Orden del día
 Actas y Boletines.

Extractos de acuerdos del mes anterior.

Hacienda.—Cuentas y pagos. Informe en la instancia de doña Dolores y doña Angeles Poveja.

Id. en la moción del señor Jover.

Id. en la invitación del alcalde de Sevilla.

Id. en la comunicacion del señor Ingeniero agrónomo.

Id. en la propuesta del señor García Gil sobre homenaje a Perez Galdós.

Policia Urbana.—Informe para construir un macho en la casa de don Juan Vives, calle de Montijo, y otro en la de don Antonio Trigueros, núms. 1 y 3, de la calle de de la Platería.

—Los vecinos de Valladolides piden la residencia del médico Titular en dicho partido.

—La viuda del veredero Antonio Valcárcel pide se le conceda pensión.

NOTICIAS

Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia de San Andrés, se verificó el bautizo del niño que ha dado a luz felizmente la señora doña Rosa Alcántara Sáura, esposa de nuestro querido amigo el distinguido médico don Antonio Guillamón Conesa.

Al nuevo cristiano, a quien se le puso por nombre Antonio, recibió las aguas de manos del M. I. Sr. Provisor del Obispado.

Fueron padrinos don Juan Díaz Sánchez y señora, tios del nuevo cristiano.

A los dichosos padres y demás estimada familia les enviamos nuestra enhorabuena.

A Madrid

Ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el joyero don José Medina Clares.

ALMONEDA

—Últimos días. Eulogio Soriano, 7; de once a seis.

Enhorabuena

Damos nuestra enhorabuena a la distinguida señorita Matilde Saura lavel por el éxito alcanzado en los exámenes de reválida del grado elemental del Magisterio, verificados en esta escuela Normal de maestras, en la que ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente; no sin antes haber conseguido idénticas notas en todas las asignaturas de la carrera.

Reciban pues nuestra cariñosa felicitación sus padres don Antonio Sáura, amigo nuestro y su señora esposa doña Magdalena Gavel, como igualmente su demás familia.

Aniversario

Hoy 23, se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento del que fué el notable abogado de este colegio y querido amigo nuestro, don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

En sufragio de su alma, se han celebrado misas, cada media hora, hasta las doce, en la parroquia de San Juan.

Terminada la última se ha cantado un responso.

Dichos actos se han visto muy concurridos.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano —Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914
MIERCOLES XXIV
 San Fausto, San Orencio, San Fermín, San Ciríaco y San Simplicio.
VELA Y ALUMBRADO
 Día 24.—En Capuchinas por don Juan Cayuela y doña Remedios de Isaura.
 Día 25.—En Capuchinas por la intención del que sufragia los gastos.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaléal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michellin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

R. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal e Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

PALACIO HOTEL -MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antigo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifas especiales para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con valadas musicales todas las noches. Servicio por habitaciones en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para señores señoras y banquetes.

Abanicos. Preciosas colecciones en japoneses, últimas novedades en abanicos de fantasía y para la Comunion. Especiales para la venta, en el Bazar Murciano.

Veraneo aristocrático

Se alquila Torre-Minguez, vistas al mar, gran amplitud, hay otra económica. Razón: S. Antonio núm. 12, Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- De la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA. -- Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. -- Carpintería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Milaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Panamá, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumandá, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

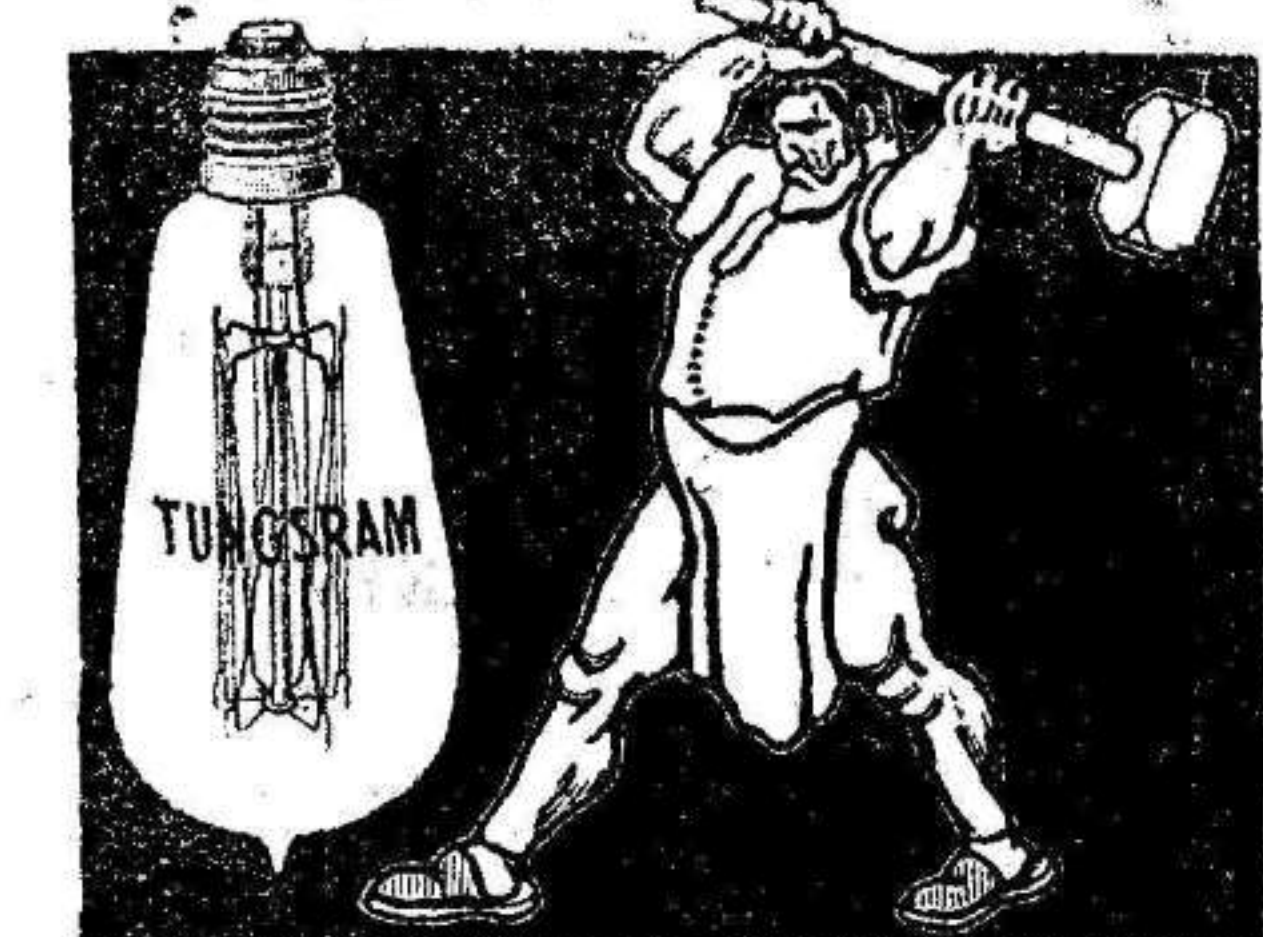
Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedirla en todas partes.



Lámparas «Tungsrán» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mecánicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de muestros hidráulicos, depósito de ruedas, juntas, lechillos, tuberías de hierro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NÚM. 10.-MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA. -- En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Lafarge

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000

Dosembrado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía. 1.431.786'10

Primas del último ejercicio 2.812.596'35

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.338'20

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000

Dosembrado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía. 1.954.363'35

Primas del último ejercicio 3.109.774'75

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.265.266'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTO Y QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- S les de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhídrido. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Graudean

Aviso importante. -- Pedid a la Sociedad la Guía práctica e poica para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 310. -- Dirección telegráfica y telefónica Ceinco

MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería:

Camilo Perez Lurbe -- CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Comde, n.º 3, MURCIA

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que a base de Moscovita, Mentol, Alcanfor, Cocalina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Hasta dar una ligera frotación sobre la parte dolorida y resquebraja con sus vapores e frías para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositante en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el sarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre los pulmones y tuberculosis.

Lo fumán a diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositante en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," é "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especial de: en molinería y agricultura, Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos

Floridablanca, 67. -- MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ASOLEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Completo y variado catálogo. -- Generos garantizados -- Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.